



OPTIMIZAR LA COMPILACIÓN Y EL USO DE LOS DATOS SOBRE SST

Una contribución al cumplimiento del
Objetivo de Desarrollo Sostenible 8

DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO
28 ABRIL 2017



Existe una necesidad fundamental para los países de mejorar su capacidad para recopilar y utilizar datos fiables sobre seguridad y salud en el trabajo (SST).

Los datos sobre SST son indispensables para establecer prioridades y medir el progreso a nivel empresarial y nacional en:

- ✓ la detección de peligros y riesgos;
- ✓ el desarrollo de programas preventivos de SST;
- ✓ la identificación de los sectores peligrosos;
- ✓ la aplicación de políticas a nivel empresarial, nacional e internacional;
- ✓ la publicación de estadísticas nacionales e informes comparables y la contribución a la elaboración de cifras nacionales e internacionales; así como a la sensibilización.

Para la campaña de este año, la OIT ha desarrollado una caja de herramientas con recursos pertinentes relacionados con los datos sobre SST. Incluye una serie de fichas informativas, materiales de orientación, repertorios de recomendaciones prácticas, normas internacionales del trabajo, buenas prácticas a nivel nacional, documentos de estrategia, informes y bases de datos. Esta caja de herramientas está disponible en la [página Web de SafeDay](#).

Múltiples convenios de la OIT sobre SST instan a los Estados miembros que los han ratificado a establecer mecanismos para recopilar y utilizar datos fiables sobre SST para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

La capacidad para recopilar y utilizar datos fiables sobre SST también ha pasado a ser indispensable para que los países puedan cumplir con su compromiso de implementar y reportar sobre sus progresos en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas adoptada en 2015.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible núm. 8 aspira a “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.”

Su meta 8.8. se centra en “proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.”

Los países tienen que informar sobre el siguiente indicador en relación con la meta 8.8: “Tasas de frecuencia de lesiones ocupacionales mortales y no mortales, por sexo y situación migratoria”.

Sistemas nacionales de registro y notificación de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales



Los sistemas nacionales de registro y notificación de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales se utilizan tradicionalmente con propósitos de compensación.

La autoridad competente puede ser el ministerio de trabajo y/o de la seguridad social, un departamento gubernamental u otra autoridad pública designada con competencias para emitir reglamentos u órdenes con fuerza de ley relacionados con el sistema.

La autoridad competente, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, debería asegurar el establecimiento y la aplicación de los procedimientos para:

- ✓ la notificación de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales;
- ✓ la notificación de los accidentes de trayecto (todo accidente que ocasione la muerte o lesiones corporales y ocurra en el recorrido directo entre el lugar de trabajo y: i) la residencia principal o secundaria del trabajador, o ii) el lugar en el que el trabajador suele tomar sus comidas, o iii) el lugar en el que el trabajador suele cobrar su remuneración);
- ✓ la investigación de los accidentes que causaron lesiones;
- ✓ la elaboración de estadísticas anuales sobre las lesiones por accidentes de trabajo, las enfermedades y las fatalidades profesionales;
- ✓ la notificación de los sucesos peligrosos y los supuestos casos de enfermedades profesionales, cuando proceda.

Las partes que pueden participar en el registro y la notificación de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales son:

- ✓ En la mayoría de las legislaciones, los empleadores y otros directamente implicados, son los primeros responsables de notificar a la autoridad competente.
- ✓ Los comités de SST pueden aportar información sobre las investigaciones de accidentes de trabajo y datos sobre las lesiones y enfermedades profesionales en su lugar de trabajo.
- ✓ Los sindicatos suelen recopilar datos sobre los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales en sus respectivas industrias y sectores para fines de sensibilización.
- ✓ Los inspectores del trabajo investigan los accidentes de trabajo graves y a través de visitas a las empresas pueden descubrir casos no declarados.
- ✓ Los regímenes de prestaciones por accidentes de trabajo reciben información pertinente sobre las consecuencias de las lesiones profesionales y los efectos a largo plazo de las enfermedades relacionadas con el trabajo.
- ✓ El personal médico en los hospitales puede proporcionar información de primera mano tras tratar lesiones y enfermedades profesionales.
- ✓ Los agentes de policía y los servicios de emergencia suelen ser el primer nivel de contacto para recibir ayuda en caso de accidente y en muchos países pueden participar en las investigaciones de las causas de los accidentes graves en los lugares de trabajo.

Un sistema nacional de registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales debería aspirar a:

- ✓ abarcar en el país en su conjunto, todas las ramas de actividad económica, todas las empresas y todos los trabajadores, independientemente de su situación en el empleo;
- ✓ proporcionar datos completos y fiables sobre la incidencia de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales para el diseño de medidas preventivas de SST a nivel empresarial, sectorial y nacional;
- ✓ publicar estadísticas e informes comparativos para fines de prevención y contribuir a la elaboración de cifras internacionales;
- ✓ incorporar un sistema armonizado de definiciones y clasificación de las lesiones y las enfermedades profesionales;
- ✓ crear y actualizar periódicamente una lista nacional de enfermedades profesionales, conjuntamente con unos criterios de diagnóstico para facilitar el reconocimiento y la indemnización de las enfermedades profesionales;
- ✓ asegurar regímenes de prestaciones por accidentes de trabajo apropiados y efectivos.

Retos que plantea la recopilación de datos fiables sobre SST



Algunos de los desafíos para establecer sistemas eficaces de registro y notificación que proporcionen datos fiables que puedan también ser utilizados con fines de SST son los siguientes.

- ✓ La cobertura no es exhaustiva en las legislaciones nacionales, lo que resulta en la exclusión de algunas ramas de la actividad económica o de algunas categorías de trabajadores.
- ✓ Los sistemas nacionales de registro y notificación no se consideran parte integrante de la gestión de los riesgos laborales.
- ✓ Los criterios para el diagnóstico y el reconocimiento de las enfermedades profesionales varían de un país a otro; el diagnóstico de las enfermedades profesionales requiere conocimiento y experiencia específicos que no están adecuadamente disponibles en muchos países.
- ✓ Las responsabilidades sobre la SST pueden dividirse entre múltiples autoridades (es decir, los ministerios de trabajo y de salud, los organismos de seguridad social, las instituciones de seguros públicas y privadas y otras partes). Esto resulta en discrepancia e incompatibilidad de los datos recopilados que no permiten la evaluación y la producción de estadísticas nacionales o mundiales.
- ✓ La terminología, las definiciones y las clasificaciones se han desarrollado con fines de compensación y varían entre países; los datos disponibles no están armonizados a nivel nacional, por lo que es difícil evaluar las tendencias regionales o globales.

En muchos países, la disponibilidad de datos confiables sobre lesiones y enfermedades profesionales está condicionada por el subregistro y la subnotificación. Algunas de las causas están asociadas con:

- ✓ la complejidad de los procedimientos de registro y notificación y los trámites administrativos;
- ✓ diferentes organizaciones que solicitan la notificación y diferentes actores que deben notificar;
- ✓ los errores de medición y el tiempo de recuperación de registros;
- ✓ la notificación tardía de lesiones y enfermedades con largos períodos de latencia;
- ✓ la renuencia a notificar inmediatamente o el uso de médicos privados;
- ✓ las diferencias entre lo que se debe compensar y lo que se debe registrar;
- ✓ las discrepancias entre los casos de lesiones registrados y notificados y las solicitudes de indemnización.

Además, el retraso en la notificación o su omisión obstaculizan el tratamiento adecuado y la indemnización de los trabajadores lesionados o enfermos.

Aunque los datos sobre SST difieren de un país a otro, los datos de otros países y las fuentes internacionales de información pueden ser valiosos como referencia, especialmente para los países que no disponen de estadísticas nacionales fiables.

Fuentes complementarias de datos sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales



Dado que la mayoría de los países se enfrentan a los problemas de subregistro y subnotificación de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, algunos complementan la notificación obligatoria con datos recopilados de otras fuentes para obtener un panorama más completo y evaluar el estatus y el progreso en materia de SST.

- ✓ Encuestas especiales, como por ejemplo, las encuestas sobre los ambientes de trabajo; se pueden también incluir preguntas relacionadas con la SST en las encuestas nacionales sobre salud o sobre la fuerza de trabajo.

- ✓ Otros datos administrativos sanitarios regionales y nacionales pueden proporcionar información sobre la salud de los trabajadores, la distribución de la mortalidad, la distribución de los accidentes de trabajo y las fatalidades y enfermedades profesionales por ocupaciones y sectores, tales como:
 - ✓ datos de los censos demográficos;
 - ✓ datos sobre mortalidad obtenidos de certificados de defunción;
 - ✓ registros de hospitales y centros de atención primaria;
 - ✓ registros de traumatismos y enfermedades (incluido el cáncer);
 - ✓ registros de exposiciones;
 - ✓ registros de laboratorios; e
 - ✓ inspecciones médicas realizadas por los servicios de inspección de salud, cuando proceda.

Un sistema de vigilancia de la salud en el trabajo se utiliza para controlar la mortalidad y la morbilidad de las lesiones y enfermedades profesionales y es una fuente útil de información complementaria, ya que puede incluir:

- ✓ evaluaciones de salud individuales y colectivas, notificación de eventos centinela, encuestas de salud, investigaciones e informes de las inspecciones médicas.
- ✓ presuntos casos de enfermedades profesionales para un adecuado seguimiento de la posible causa ocupacional de una enfermedades con largos períodos de latencia; y
- ✓ un subsistema de historiales médicos ocupacionales de cada trabajador que deben acompañarles a lo largo de su vida laboral.

A nivel empresarial:

- ✓ El registro de los cuasi accidentes o incidentes y su monitoreo, son clave para el desempeño de la SST y proporcionan información en los casos en que la vigilancia concreta de las lesiones produce datos insuficientes.
- ✓ Los sistemas de notificación de incidentes diseñados para la identificación rápida de peligros, la iniciación oportuna de medidas preventivas y el control inmediato de accidentes graves y desastres industriales se pueden utilizar también como fuente de información.

Con el fin de colmar la brecha actual en materia de cobertura y notificación y aumentar la sensibilidad sobre la magnitud del problema, la OIT publica periódicamente estimaciones mundiales sobre las lesiones y las enfermedades profesionales y relacionadas con el trabajo.

Las estimaciones actuales muestran las siguientes cifras:

- ✓ Accidentes de trabajo que causaron lesiones: 313 millones.
- ✓ Accidentes de trabajo mortales: 350.000.
- ✓ Enfermedades ocupacionales y relacionadas con el trabajo mortales: 2 millones.
- ✓ Fatalidades relacionadas con el trabajo: 2,35 millones.
- ✓ Pérdida de PIB por los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: 4%.

Herramientas de la OIT para el registro y notificación de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales



La OIT proporciona orientación a través de una serie de instrumentos y herramientas técnicas para ayudar a los Estados Miembros a mejorar sus sistemas de registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, tanto con fines de prevención como de indemnización. Los estándares más relevantes en este tema son:

- ✓ Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, (núm. 187) y su Recomendación (núm. 197).
- ✓ Convenio y Protocolo sobre seguridad y salud de los trabajadores, (núm. 155) y su Recomendación (núm. 164).
- ✓ Recomendación sobre la lista de enfermedades profesionales, (núm. 194).
- ✓ Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, (núm. 161) y su Recomendación (núm. 171).
- ✓ Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), (núm. 102).
- ✓ Convenio sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, (núm. 121) y su Recomendación (núm. 121).
- ✓ Convenio sobre estadísticas del trabajo, (núm. 160) y su Recomendación (núm. 170).
- ✓ Convenio sobre la inspección del trabajo, (núm. 81) y su Recomendación (núm. 81).

El Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre Registro y notificación de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales complementa estas disposiciones.

El Departamento de Estadística de la OIT recopila y difunde estadísticas anuales sobre las lesiones y fatalidades profesionales de más de 100 Estados miembros.

ILOSTAT (la base de datos de la OIT sobre estadísticas del trabajo) proporciona datos en particular sobre:

- ✓ Accidentes de trabajo mortales y no mortales desglosados por sexo, actividad económica,
- ✓ Días perdidos por lesión profesional desglosados por sexo, actividad económica y ocupación;
- ✓ Días perdidos por casos de lesiones profesionales con incapacidad laboral temporal desglosados por sexo, actividad económica y ocupación;
- ✓ Estadísticas de inspección del trabajo, incluidos los lugares de trabajo registrados que pueden ser objeto de inspecciones del trabajo; el número de inspectores del trabajo desglosado por sexo; el número de inspecciones del trabajo a lugares de trabajo durante el año; el número de inspectores por cada 10.000 personas empleadas, y el número de visitas por inspector.

La Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) desarrolla normas internacionales sobre estadísticas del trabajo y recomendaciones sobre temas seleccionados en forma de resoluciones y directrices. Diseña clasificaciones y otros procedimientos metodológicos que cuando son utilizados por las partes nacionales pueden aumentar la probabilidad de contar con estadísticas laborales nacionales e internacionales comparables. El [Informe de la XVI ICLS](#) se refiere a las estadísticas sobre lesiones profesionales.

Etapas para fortalecer de la capacidad de los sistemas nacionales de SST para abordar eficazmente la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales



- ✓ Mejorar la colaboración de las instituciones gubernamentales competentes en SST y los organismos de seguridad social para proporcionar una prevención adecuada de los accidentes y lesiones graves; así como para la prevención, detección temprana, tratamiento e indemnización de las enfermedades profesionales y relacionadas con el trabajo.
- ✓ Integrar la prevención de las enfermedades profesionales en los programas de inspección del trabajo y de vigilancia de la salud, prestando especial atención en los sectores peligrosos, tales como la minería, la construcción y la agricultura.
- ✓ Fortalecer los sistemas de prestaciones por accidentes de trabajo en los sistemas nacionales de seguridad social incorporando un enfoque preventivo y abordando adecuadamente el reconocimiento, el tratamiento y la indemnización de las enfermedades profesionales.
- ✓ Mejorar la capacidad de los servicios de salud en el trabajo para la vigilancia de la salud de los trabajadores, el monitoreo del ambiente de trabajo y la implementación de medidas preventivas.
- ✓ Actualizar la lista nacional de enfermedades profesionales teniendo en cuenta la lista de la OIT.
- ✓ Reforzar el diálogo social sobre cuestiones relacionadas con la SST a nivel nacional, sectorial y empresarial entre gobiernos, empleadores y trabajadores y sus organizaciones.



DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

28 ABRIL 2017

www.ilo.org/safeday

safeday@ilo.org

